

Lineamientos para la formulación del informe de Empalme

-Componente de Desarrollo Agropecuario y Rural-

El nuevo mandatario debe recibir del alcalde/gobernador saliente un informe de rendición de cuentas de las acciones adelantadas en materia de desarrollo agropecuario y rural.

En la medida de lo posible, dicho informe deberá contemplar una descripción de las principales variables que dan cuenta de un desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, así:

Producción Agrícola, Pecuaria, Forestal y Pesquera: Descripción de la producción: área plantada, producción, rendimiento, principales cultivos, especies pecuarias y pesqueras.

La actividad Agrícola en el Municipio de Santiago de Tolú es escasa, restringida a zonas de poca extensión (Parcelaciones) pese a que los suelos de las llanuras cercanas al litoral, se consideran aptos para cualquier tipo de cultivos, la producción agrícola, se da con productos básicamente para la auto subsistencia como arroz, ñame, yuca, plátano, maíz, y frutales como mango, guayaba, coco, cítricos y patilla, convirtiéndose este último en un cultivo que en épocas recientes ha alcanzado un aumento significativo de su área sembrada y producción, si bien registra un incremento real en los últimos años, no puede tomarse como sector propulsor del desarrollo económico del Municipio, ya que solo dedica aproximadamente un 7% del total de su territorio.

La Información concerniente a Cultivos transitorios durante el Primer Periodo de 2014 arrojó los siguientes resultados:

CULTIVOS TRANSITORIOS	VARIEDAD PREDOMINANTE	AREA SEMBRADA (Ha)	AREA COSECHADA (Ha)	RENDIMIENTO (t/ha)	PRODUCCIÓN	ESTADO FISICO DE LA PRODUCCIÓN	N° DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS
ARROZ SECANO MANUAL	CRIOLLO ARRUGADO	30	23	2,8	64,4	Paddy Verde	18
MAIZ AMARILLO MECANIZADO	HIBRIDO FUNK 5	140	120	1,3	156	GRANO SECO	110
MAIZ AMARILLO TRADICIONAL	HIBRIDO FUNK 5	60	50	1,3	65	GRANO SECO	40

Los meses de Siembra para el Arroz fueron Mayo y Junio, para el Maiz, Abril, Mayo y Junio.

Las veredas con mayor Area Sembrada en esos productos fueron:

VEREDAS CON MAYOR AREA SEMBRADA

CULTIVOS TRANSITORIOS	VEREDA 1	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 2	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 3	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 4	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 5	AREA SEMBRADA (%)
ARROZ SECANO MANUAL	NUEVA ERA	35	MACAYEPO	20	LAS PITAS	20	EL PALMAR	15	MONACO	10
MAIZ AMARILLO MECANIZADO	LAS PITAS	45	MACAYEPO	30	EL PALMAR	10	LA LOMA	10	PUERTO VIEJO	5
MAIZ AMARILLO TRADICIONAL	LAS PITAS	45	MACAYEPO	30	EL PALMAR	10	LA LOMA	10	PUERTO VIEJO	5

El Area Sembrada en Arroz Secano durante éste periodo disminuyo con relación al Año anterior, debido a periodos secos en el momento de la siembra y llenado del grano.

El Maíz Amarillo Mecanizado aumentó por tenencia de tierras por parte de los productores y el Maiz Amarillo Tradicional aumento por la necesidad de Autoconsumo de los productores con tierra.

PRECIO PROMEDIO PAGADO AL CULTIVADOR

CULTIVOS TRANSITORIOS	ESTADO FISICO DE LA PRODUCCIÓN	\$/KG MAYO	\$/KG JUNIO	FUENTE DE INFORMACIÓN DEL PRECIO
ARROZ SECANO MANUAL	PADDY VERDE	800	750	PRODUCTOR
MAIZ AMARILLO MECANIZADO	GRANO SECO	700	700	PRODUCTOR
MAIZ AMARILLO TRADICIONAL	GRANO SECO	700	700	PRODUCTOR

La Información concerniente a Cultivos transitorios durante el Segundo Periodo de 2014 arrojó los siguientes resultados:

CULTIVOS TRANSITORIOS	VARIEDAD PREDOMINANTE	AREA SEMBRADA (Ha)	AREA COSECHADA (Ha)	RENDIMIENTO (t/ha)	PRODUCCIÓN	ESTADO FISICO DE LA PRODUCCIÓN	N° DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS
ARROZ SECANO MANUAL	CRIOLLO ARRUGADO	25	20	3,0	60,0	Paddy Verde	25
MAIZ AMARILLO MECANIZADO	HIBRIDO FUNK 5	30	20	1,4	28	GRANO SECO	15
MAIZ AMARILLO TRADICIONAL	HIBRIDO FUNK 5	15	12	1,4	17	GRANO SECO	20
PATILLA	HIBRIDO SENTROMELIA	45	35	8	280	FRESCO	50

Los meses de Siembra para el Arroz fueron Julio y Agosto, para el Maiz, julio y Agosto. Y para la patilla Octubre, Noviembre y Diciembre.

Las veredas con mayor Área Sembrada en esos productos fueron:

VEREDAS CON MAYOR AREA SEMBRADA

CULTIVOS TRANSITORIOS	VEREDA 1	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 2	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 3	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 4	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 5	AREA SEMBRADA (%)
ARROZ SECANO MANUAL	NUEVA ERA	50	MACAYEPO	20	LAS PITAS	15	EL PALMAR	8	MONACO	7
MAIZ AMARILLO MECANIZADO	MACAYEPO	50	LAS PITAS	30	LA LOMA	10	EL PALMAR	5	KILOMETRO 6	5
MAIZ AMARILLO TRADICIONAL	LAS PITAS	45	MACAYEPO	30	EL PALMAR	10	LA LOMA	10	PUERTO VIEJO	5
PATILLA	LAS PITAS	60	MACAYEPO	25	MONACO	10	EL PALMAR	3	LA LOMA	2

El Área Sembrada en Arroz Secano durante éste periodo se mantuvo con relación al Año anterior.

El Maíz Amarillo Mecanizado aumentó por buenos precios y Autoconsumo por parte de los productores y el Maíz Amarillo Tradicional aumento por buenos precios y la necesidad de Autoconsumo de los productores con tierra. La patilla disminuyo por presencia de plagas y enfermedades.

PRECIO PROMEDIO PAGADO AL CULTIVADOR

CULTIVOS TRANSITORIOS	ESTADO FISICO DE LA PRODUCCIÓN	\$/KG NOVIEMBRE	\$/KG DICIEMBRE	FUENTE DE INFORMACIÓN DEL PRECIO
ARROZ SECANO MANUAL	PADDY VERDE	800	750	PRODUCTOR
MAIZ AMARILLO MECANIZADO	GRANO SECO	700	700	PRODUCTOR
MAIZ AMARILLO TRADICIONAL	GRANO SECO	700	700	PRODUCTOR
PATILLA	FRUTO	600	600	PRODUCTOR

La Información concerniente a Cultivos Anuales durante 2014 arrojó los siguientes resultados:

CULTIVOS ANUALES	VARIEDAD PREDOMINANTE	AREA SEMBRADA (Ha)	AREA COSECHADA (Ha)	RENDIMIENTO (t/ha)	PRODUCCION	ESTADO FISICO DE LA PRODUCCION	N° DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS
YUCA DULCE	VENEZOLANA	220	200	8,0	1600	Tuberculo	280
ÑAME CRIOLLO	OSITO - DIAMANTE	70	60	7,0	420	Tuberculo	80

Para la Yuca Dulce los meses de Siembra fueron Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto y la Cosecha en Enero, Febrero, Marzo y Abril.

Para el Ñame los meses de siembra fueron Abril, Mayo, Junio y Julio y los meses de cosecha fueron Enero, febrero, Marzo y Abril.

VEREDAS CON MAYOR AREA SEMBRADA

CULTIVOS ANUALES	VEREDA 1	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 2	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 3	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 4	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 5	AREA SEMBRADA (%)
YUCA DULCE	LAS PITAS	50	MACAYEPO	20	LA LOMA	10	EL PALMAR	10	SANTA LUCIA	10
ÑAME CRIOLLO	LAS PITAS	50	MACAYEPO	20	LA LOMA	10	EL PALMAR	10	SANTA LUCIA	10

Los cultivos de Yuca Dulce disminuyeron por las fuertes sequías y escasez de maquinaria.

Los cultivos de Ñame criollo disminuyeron por escasez de semilla y fuertes sequías.

PRECIO PROMEDIO PAGADO AL CULTIVADOR

CULTIVOS ANUALES	ESTADO FISICO DE LA PRODUCCION	\$/KG PROMEDIO	FUENTE DE INFORMACION DEL PRECIO
YUCA DULCE	TUBERCULO FRESCO	900	MERCADO PÚBLICO
ÑAME CRIOLLO	TUBERCULO FRESCO	1200	MERCADO PÚBLICO

La Información relacionada con Cultivos Permanentes mostró los siguientes resultados:

CULTIVOS PERMANENTES	VARIEDAD PREDOMINANTE	AREA SEMBRADA (Ha)	AREA COSECHADA (Ha)	RENDIMIENTO (ton/ha)	PRODUCCION (Ton)	ESTADO FISICO DE LA PRODUCCIÓN	N° DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS
PLATANO	HARTÓN	59	43	4	172	Fruto	250
COCOTERO	CRIOLO	83	87	7,0	581	Fruto	345

Los meses de Siembra para el platano son Mayo, Junio, Julio y Agosto y la cosecha se realiza durante todo el año.

En cuanto al Cocotero la cosecha se realiza tambien durante todo el Año.

VEREDAS CON MAYOR AREA SEMBRADA

CULTIVOS ANUALES	VEREDA 1	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 2	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 3	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 4	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 5	AREA SEMBRADA (%)
PLATANO	LA LOMA	30	EL PALMAR	30	LAS PITAS	20	MACAYEPO	10	PUERTO VIEJO	10
COCOTERO	EL FRANCÉS	40	LA LOMA	30	EL PALMAR	15	LAS PITAS	10	MACAYEPO	5

Los cultivos de Platano aumentaron por el buen comportamiento del clima y buenos precios del mercado..

Los cultivos de Cocotero aumentaron por buena luminosidad y buenos precios del mercado..

PRECIO PROMEDIO PAGADO AL CULTIVADOR

CULTIVOS ANUALES	ESTADO FISICO DE LA PRODUCCIÓN	\$/KG PROMEDIO	FUENTE DE INFORMACIÓN DEL PRECIO
PLATANO	Fresco	700	MERCADO PÚBLICO
COCOTERO	Nuez	1000	MERCADO PÚBLICO

La Información relacionada con Plantaciones Comerciales mostró los siguientes resultados:

PLANTACIONES COMERCIALES	AREA SEMBRADA (Ha)	EDAD DE LA PLANTACIÓN	PORCENTAJE

ROBLE	5,89	0 - 6	100
TOLÚA	0,2	0 - 6	100

AREA DE PASTOREO DE GANADO

TIPO	AREA (Ha)	VARIEDAD PREDOMINANTE
CORTE	200	King Gras – Morado - Verde
NATURAL	20.100	Angletón - Brachiaria
MEJORADO	6200	Brakipera - brachiaria
CULTIVO FORRAJERO		
SISTEMA SILVOPASTORIL		
TOTAL AREA DE PASTOS	26500	

De Acuerdo a la Encuesta Nacional Agropecuaria 2014, la información concerniente a especies del Sector Pecuario presentes en el Municipio, según el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, es el siguiente:

BOVINOS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERNERAS < 1 AÑO	TERNEROS < 1 AÑO	HEMBRAS 1-2 AÑOS	MACHOS 1-2 AÑOS	HEMBRAS 2-3 AÑOS	MACHOS 2-3 AÑOS	HEMBRAS > 3 AÑOS	MACHOS > 3 AÑOS	TOTAL BOVINOS - 2015	No DE FINCAS 1 A 50	No DE FINCAS 51 A 100	No DE FINCAS 101 A 500	No DE FINCAS 501 O MAS	TOTAL FINCAS CON BOVINOS - 2015
SUCRE	SANTIAGO-DE-TOLU	2.906	2.999	4.165	6.008	1.753	11.167	9.993	726	39.717	119	36	67	22	244

PORCINOS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LECHONES 1-60 DIAS	LEVANTE 61-120 DIAS	CEBA 121-180 DIAS	HEMBRAS REEMPLAZO 120-240 DIAS	HEMBRAS CRIA >240 DIAS	MACHOS REPRODUCTORES / REEMPLAZO > 180 DIAS	TOTAL DE ANIMALES SISTEMA TECNIFICADO - 2015	CERDOS DE TRASPATIO 2015	TOTAL PORCINOS - 2015	NUMERO DE GRANJAS PORCINAS TECNIFICADA S < 10 HEMBRAS	NUMERO DE GRANJAS PORCINAS TECNIFICADA S 11-30 HEMBRAS	NUMERO DE GRANJAS PORCINAS TECNIFICADA S 31-100 HEMBRAS	NUMERO DE GRANJAS PORCINAS TECNIFICADA S > 101 HEMBRAS	NUMERO DE GRANJAS PORCINAS TECNIFICADA S LEVANTE Y CEBAS DE CICLO COMPLETO	TOTAL GRANJAS PORCINAS TECNIFICADA S - 2015	TOTAL PREDIOS TRASPATIO - 2015	TOTAL PREDIOS PORCINOS 2015	
SUCRE	SANTIAGO-DE-TOLU	58	29	10	8	39	3	147	1.295	1.442	2	1	0	0	1	0	4	399	403

AVIAR

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL AVES CAPACIDAD INSTALADA - ENGORDE	TOTAL AVES CAPACIDAD OCUPADA - ENGORDE	Nº DE PREDIOS - ENGORDE	TOTAL AVES CAPACIDAD INSTALADA - LEVANTE	TOTAL AVES CAPACIDAD OCUPADA - LEVANTE	Nº DE PREDIOS - LEVANTE	TOTAL AVES CAPACIDAD INSTALADA - POSTURA	TOTAL AVES CAPACIDAD OCUPADA - POSTURA	Nº DE PREDIOS - POSTURA	TOTAL AVES - CAPACIDAD INSTALADA - MATERIAL GENETICO O REPRODUCTORAS	TOTAL AVES - CAPACIDAD OCUPADA - MATERIAL GENETICO O REPRODUCTORAS	Nº DE PREDIOS - MATERIAL GENETICO O REPRODUCTORAS	TOTAL AVES CAPACIDAD OCUPADA - 2015	TOTAL AVES TRASPATIO - 2015	Nº DE PREDIOS TRASPATIO - 2015	TOTAL DE AVES CAPACIDAD OCUPADA MAS TOTAL AVES TRASPATIO - 2015	TOTAL PREDIOS AVICOLAS - 2015	TOTAL PREDIOS AVICOLAS MAS PREDIOS TRASPATIO - 2015
SUCRE	SANTIAGO-DE-TOLU	0	0	0	0	0	0	15.000	10.000	1	0	0	0	10.000	18.850	2.356	28.850	1	2.357

BUFALINA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL BUFALOS 2015	PREDIOS CON BÚFALOS - 2015
SUCRE	SANTIAGO-DE-TOLU	1.216	6

EQUINOS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL EQUINOS 2015
SUCRE	SANTIAGO-DE-TOLU	1.409

OVINOS Y CAPRINOS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL CAPRINOS 2015	TOTAL OVINOS 2015
SUCRE	SANTIAGO-DE-TOLU	51	563

ACUICULTURA

PISCICULTURA EN ESTANQUES				
GRANJAS PRODUCTORAS	ESTANQUES EN USO	ESTANQUES DESOCUPADOS	AREA PROMEDIO POR ESTANQUE (M2)	AREA ESTIMADA ESPEJO DE AGUA (M2)
11	11	0	1200	13.200

ESPECIE	ALEVINOS	PRECIO	ANIMALES SEMBRADOS	ANIMALES COSECHADOS	PESO PROMEDIO (gramos)	PRODUCCIÓN (Kg)	PRECIO VENTA
Tilapia Roja	X	100	10.000	2.500	400	1.000	8.000

Procesamiento de la producción: Descripción de las actividades de procesamiento o transformación de la producción de importancia económica para el municipio (agregación de valor), valor de la producción, empleos generados, potencialidades y limitaciones más destacadas.

Existe escaso procesamiento de los productos generados en el territorio.

Comercialización: Descripción de los procesos y formas de organización de la comercialización (individual o colectiva), destino de la producción (autoconsumo, mercados locales, regionales), canales de comercialización, agentes comerciales, precios, esquemas de alianzas productivas, esquemas asociativos de productores, etc.

La comercialización es individual y en su mayoría para los mercados locales y el Autoconsumo.

Desarrollo de actividades no-agrícolas: Descripción de las actividades no agrícolas de importancia económica y social (Turismo, artesanía, servicios ambientales, minería etc), como mecanismo alternativo de generación de empleo. Identificación del potencial y las limitaciones y sus impactos ambientales.

La actividad Turística se realiza solo en las zonas aledañas al Mar. Hay escasa producción de Artesanías, casi nula Minería.

Planificación de la producción agropecuaria. Descripción de las herramientas e instrumentos de planificación utilizados para promover un uso adecuado de las tierras rurales para fines agropecuarios: Sistemas de Información Geográfica, Censo Agropecuario, Mapas temáticos del uso del suelo a escalas

adecuadas para la toma de decisiones , Planes de Ordenamiento Territorial, de Cuencas Hidrográficas, de Gestión del Riesgo, de manejo de áreas protegidas y de gestión ambiental, cambio climático; de desarrollo minero y de otros sectores de la economía que puedan tener relación y/o afectación con el fomento agropecuario.

El Municipio dispone de Mapas temáticos de Uso del Suelo, Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

Estado de la tenencia de la tierra. Descripción de temas relacionados con el ordenamiento social de la propiedad (baldíos de la nación, tenencia de la tierra, formalización de la propiedad, estado catastral de los predios rurales, territorios étnicos, restitución de tierras)

El Municipio de Santiago de Tolú con una extensión aproximada de 30.122 hectáreas de las cuales 16.5 Kms son de costas; corresponden al sector urbano (Núcleo Densamente Poblado y Franja Costera) un área aproximada de 3.655 hectáreas, el resto correspondiente a las áreas del sector rural, como lo son áreas de vocación Agropecuaria, de reserva Ecológica, Forestal y Asentamientos Poblacionales Menores. Las formas de apropiación destacadas del Municipio son: las fincas ganaderas, las zonas agrícolas y los lugares de turismo por parte de la actividad privada y las áreas de reservas, los enclaves y las parcelaciones por parte de las entidades del estado. En el Municipio el 85.4% de los propietarios posee el 24.0% del total de las tierras, el 5,1% posee el 46.3%.

Bienes públicos sociales. Descripción de la dotación de aquellos bienes y servicios requeridos para que la población pueda igualarse en oportunidades y ejercer plenamente sus derechos: Infraestructura de los hogares en materia de vivienda, agua potable y saneamiento básico; acceso apropiado a los servicios educativos y de salud, existencia de programas de protección social rural; infraestructura vial, adecuación de tierras, electrificación y comunicaciones necesarias para potenciar los proyectos productivos, mejorar su competitividad y articulación a mercados.

Activos y servicios para el fomento agropecuario. Descripción de programas de fomento agropecuario, asistencia técnica rural, crédito agropecuario donde se evidencie la calidad, frecuencia y resultados de los servicios prestados para promover el desarrollo de sistemas productivos; existencias de bases de datos de productores, de prestadores de los servicios de asistencia técnica, de servicios financieros, de asociatividad empresarial, entre otros .

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA RURAL DIRECTA A PRODUCTORES RURALES (AFROS E INDÍGENAS) DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ – SUCRE.”

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

La Alcaldía Municipal de Santiago de Tolú Sucre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del decreto 1510 de 2013, adelantó el proceso CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO L-STS-001-2015 de selección abreviada, modalidad subasta inversa, para realizar la “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA RURAL DIRECTA A PRODUCTORES RURALES (AFROS E INDÍGENAS) DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ – SUCRE.”

Estableció un plazo de 10 meses de ejecución, con fecha límite de entrega de propuestas el día 9 de Febrero de 2015 en la Secretaría de Planeación municipal de la Alcaldía Municipal de Santiago de Tolú. El Valor estimado del contrato fue de \$999.809.997,76, con certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 003 del 2 de Enero de 2015. A través de la resolución 0100 del 24 de febrero de 2015 se Adjudicó a la fundación para el Desarrollo Integral de Colombia BIOPAZ. Luego se Firmó el Contrato N° 70 - 820 – 038 – 15, Posteriormente

a través del acuerdo 05 de 2015 del OCAD municipal se realizó una modificación al proyecto inicial, consistente en Fortalecimiento de las capacidades organizativas, tecnológicas, agregación de valor y producción Acuícola Marítima y continental con Parcelas demostrativas de Asistencia Técnica en el Sector Acuícola y Pesquero, motivado por Acta de Comité y Concertación con los beneficiados y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, quedando el proyecto total por un valor de \$ 1.419.466.605,3

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ
Interventor:	Corporación Proyectos, Estudios, Consultorías y Asistencia Técnica "CORPECAT", Nit: 800.219.940-2
Supervisión:	
Objeto del Contrato:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA RURAL DIRECTA A PRODUCTORES RURALES (AFROS E INDÍGENAS) DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ – SUCRE."
Contrato No:	70 - 820 – 038 – 15
Contratista de la obra:	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA "BIOPAZ" Nit: 830.511.535 - 2
Representante Legal:	RAFAEL RAMIRO REINO VARGAS
Valor del Contrato:	999.809.997,53
Valor del Anticipo:	499.904.998,77
MODIFICACIONES REALIZADAS	
Adición valor del contrato:	419.656.607,77
Valor del Contrato + Adicional:	1.419.466.605,3
Adición valor del anticipo:	209.828.303,88
Plazo de ejecución inicial:	DIEZ (10) MESES
Fecha de inicio:	12 de Marzo de 2015
Fecha de suspensión:	-----
Fecha de reinicio:	-----
Total días transcurridos de suspensión	-----
Fecha de Prorroga:	-----
Adición plazo :	-----
Plazo de ejecución modificado:	-----

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
Fecha de terminación actualizada:	Enero 12 de 2016
Fecha de Corte del Informe:	Noviembre 12 de 2015
Días Transcurridos:	OCTUBRE 13 a NOVIEMBRE 12 DE 2015 (30 días)
INFORMACION FINANCIERA	
Acta parcial 1	99.980.999,75
Acta parcial 2	99.980.999,75
Acta parcial 3	99.980.999,75
Acta Parcial 4	99.980.999,75
Acta Parcial 5	99.980.999,75
Acta parcial 6	99.980.999,75
Acta parcial 7	99.980.999,75
Acta parcial 8	239.866.535,68
Vr Financiero ejecutado Acumulado	\$1.123.710.484,22
Porcentaje de ejecución según programación y Adición	79 %
Anticipo Adicional	50 % \$ 209.828.303,88
Anticipo Adicional desembolsado:	50 % \$ 209.828.303,88
Amortización Acta parcial 8	\$119.933.267,84
Valor a pagar Acta parcial 8	\$ 119.933.267,84
Valor Amortizado Acumulado	\$589.800.034,84
Pendiente por Amortizar	\$ 239.866.535,64

GARANTIAS DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO SA, Nit 860.009.578 - 6	75 - 44 - 101065806	05 - 03 - 2015	05- 07 - 2016	499.904.998,77
Buen Manejo y Correcta Inversión del ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO SA, Nit 860.009.578 - 6	75 - 44 - 101065806	05 - 03 - 2015	05- 07 - 2016	99.980.999,75
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS DEL ESTADO SA, Nit 860.009.578 - 6	75 - 44 - 101065806	05 - 03 - 2015	05- 07 - 2016	99.980.999,75
CALIDAD DE SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO SA, Nit 860.009.578 - 6	75 - 44 - 101065806	05 - 03 - 2015	05- 01 - 2019	49.990.499,88
MODIFICACIONES REINICIO ADICIONES (1-2)					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO SA, Nit 860.009.578 - 6	75 - 44 - 101065806	12 - 03 - 2015	12 - 07 - 2016	141.946.660,53
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO SA, Nit 860.009.578 - 6	75 - 44 - 101065806	12 - 03 - 2015	12 - 07 - 2016	141.946.660,53
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEGNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO SA, Nit 860.009.578 - 6	75 - 44 - 101065806	12 - 03 - 2015	12 - 01 - 2016	70.973.330,27
DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	SEGUROS DEL ESTADO SA, Nit 860.009.578 - 6	75 - 44 - 101065806	12 - 03 - 2015	12 - 07 - 2016	709.733.302,65
ACTA DE TERMINACION					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO					
ANTICIPO					
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES					

SOCIALES					
CALIDAD DE SERVICIO					
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES					

Mecanismos de coordinación. Descripción de las instancias de coordinación sectorial, Consejo Municipales de Desarrollo Rural y intra sectorial tales como Consejos de Cuencas, OCADS, entre otros requeridos para promover y garantizar un adecuada gestión del desarrollo agropecuario y rural .

En el Municipio existe un Consejo Municipal de Desarrollo rural, Ocad, Comité de Incendios Forestales, Junta Defensora de Animales (En Proceso de Legalización), Asociaciones de Afrodescendientes e Indígenas.

Elementos a considerar en los planes de desarrollo municipal para promover un desarrollo rural y agropecuario con enfoque territorial

- Potencial productivo. Apoyado en la gestión que adelanta la UPRA, implementar procesos de ordenamiento del uso del suelo y las aguas para fines agropecuarios, e identificar y priorizar las apuestas productivas agropecuarias municipales.
- Garantizar la provisión y el acceso de bienes y servicios públicos básicos a la población rural más vulnerable y a las regiones de menor nivel de desarrollo relativo.
- Incorporar en la planeación de desarrollo agropecuario temas relacionados con la gestión del riego y el cambio climático.
- Reconocer la diversidad biológica, social y económica de los diferentes actores vinculados al desarrollo rural y agropecuario.
- Promover la vinculación de los diferentes actores institucionales y de la sociedad civil involucrada en la promoción del desarrollo rural y agropecuario con las acciones del ente municipal.
- Consolidar escenarios de participación como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario y Rural.
- Incorporar criterios de crecimiento verde -sostenibilidad ambiental- en los programas de desarrollo rural con el objeto de garantizar un uso eficiente de los recursos naturales la sostenibilidad ambiental y económica de las intervenciones.
- Concebir los programas y proyectos con una visión de mediano a largo plazo.
- Promover el cierre de brechas urbano- rurales y reducir los niveles de pobreza en el sector rural, asegurando que los beneficios del mayor crecimiento se distribuyan equitativamente.
- Generar un crecimiento endógeno local, orientado hacia mercados dinámicos y sostenibles del municipio, a partir de la dotación de bienes públicos sectoriales para mejorar su productividad y competitividad de los territorios.

Contacto:

Dirección de Desarrollo Rural del Departamento Nacional de Planeación

Diego Andrés Mora García

Correo: dmora@dnpp.gov.co